



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO**  
Nº Rº EELL 0114043

**GEX: 5309/2024. CONTRATO DE OBRAS CONTENIDAS EN EL “PROYECTO DE REURBANIZACIÓN PARA LA MEJORA DE ACCESIBILIDAD EN CALLE HERRERÍAS EN MONTORO (CÓRDOBA) SEGUNDA FASE”, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, SIN LOTES Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.**

**ACTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER PERMANENTE CREADA POR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚMERO 1735/2019, DE 12 DE AGOSTO (BOP 156 DE 16/08/19), MODIFICADA POR ACUERDO PLENARIO ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA EL 29 DE FEBRERO DE 2024 , PARA APERTURA DE LOS SOBRES B DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN EL PROYECTO DE REURBANIZACIÓN PARA LA MEJORA DE ACCESIBILIDAD EN CALLE HERRERÍAS EN MONTORO (CÓRDOBA) SEGUNDA FASE”.**

Siendo las 12:03 horas del día 23 de agosto de 2024 se reunieron el Secretario de la Mesa de Contratación Permanente con el resto de miembros de dicho órgano de asistencia que se relacionan a continuación, por videoconferencia utilizando la aplicación google Meet en el siguiente enlace: [meet.google.com/usq-ewyy-wat](https://meet.google.com/usq-ewyy-wat), que han sido debidamente convocados ante la Plataforma de Contratación del Estado:

Don Antonio Javier Casado Morente, Presidente.  
Doña Maria Josefa García Palma, Secretaria General del Ayuntamiento de Montoro, Vocal.  
Doña Maria Dolores Teruel Prieto, Interventora del Ayuntamiento de Montoro, Vocal.  
Doña Rosario Espejo Carmona, Vocal.  
Doña María Teresa Regalón Rodríguez, Vocal.  
Don Sergio Pozas Iglesias, Secretario de la Mesa.

A esta sesión telemática se unen los señores miembros en el enlace indicado, no siendo público el acto de conformidad con lo dispuesto en los artículos 159.4.h) y 157.4 de la LCSP.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

Se procede por la Mesa de Contratación a la apertura y lectura de los sobres B presentados por las siguientes empresas, que continúan en el procedimiento de licitación, al haber superado la puntuación mínima de 12 puntos en la valoración de la oferta técnica (OT), de conformidad con la Cláusula 15.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por que se rige esta licitación:

- PROBISA, VÍAS Y OBRAS, S.L.U.
- SERCAM, PROTECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.U.

Una vez efectuada la apertura de los sobres B de las citadas empresas se arroja el siguiente resultado:

Código seguro de verificación (CSV):

**15EF 4374 1AE0 54AB 6E8B**



(15)EF43741AE054AB6E8B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Doy Fe Técnico de administración general POZAS IGLESIAS SERGIO el 23-08-2024

Firmado por Secretaria General GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 23-08-2024

Firmado por Ingeniera técnica ESPEJO CARMONA MARIA DEL ROSARIO el 23-08-2024

....y 3 más



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO**  
Nº Rº EELL 0114043

<b>EMPRESA</b>	<b>OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>OTROS CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA</b>	<b>TOTAL PUNTUACIÓN ASIGNADA SOBRE B</b>
PROBISA, VIAS Y OBRAS, S.L.U.	331.830,21 € (IVA: 69.684,34 €) Total: 401.514,55 €  Puntuación: 11,04 puntos.	1. Ampliación plazo garantía. Número meses adicionales: 12 meses (10 puntos).  2. Mayor cualificación Jefe de Obra: 5 puntos.  3. Mayor cualificación Encargado: 5 puntos.  Puntuación: 20 puntos.	31,04 puntos.
SERCAM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.U.	329.900,00 € (IVA: 69.279,00 €). Total: 399.179,00 €  Puntuación: 12,26 puntos.	1. Ampliación plazo garantía. Número meses adicionales: 12 meses (0 puntos).  2. Mayor cualificación Jefe de Obra: 3 puntos.  3. Mayor cualificación Encargado: 2 puntos.  Puntuación: 5 puntos.	17,26 puntos.

Código seguro de verificación (CSV):

**15EF 4374 1AE0 54AB 6E8B**



(15)EF43741AE054AB6E8B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.montoro.es/sede>

Doy Fe Técnico de administración general POZAS IGLESIAS SERGIO el 23-08-2024

Firmado por Secretaria General GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 23-08-2024

Firmado por Ingeniera técnica ESPEJO CARMONA MARIA DEL ROSARIO el 23-08-2024

....y 3 más



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO  
Nº Rº EELL 0114043

**\*Cálculo de posibles ofertas incursas en temeridad:**

De conformidad con lo establecido en la Cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares el límite de la temeridad asciende a 265.464,17 €, por lo que ninguna de las empresas que continúan en el procedimiento se encuentra incursa en temeridad.

A continuación por la Mesa de Contratación se procede a clasificar las ofertas de acuerdo a las puntuación que en el cuadro se indican:

EMPRESA	CRITERIOS CUANTIFICABLES JUICIO DE VALOR	OFERTA ECONÓMICA	OTROS CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA	PUNTAJACIÓN TOTAL
<b>PROBISA, VIAS Y OBRAS, S.L.U.</b>	22 PUNTOS	11,04 PUNTOS	20 PUNTOS.	<b>53,04 PUNTOS.</b>
<b>SERCAM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.U.</b>	12 PUNTOS	12,26 PUNTOS.	5 PUNTOS.	<b>29,26 PUNTOS.</b>

En relación a la documentación aportada por las empresas licitadoras referente a los Anexos III y IV se arroja el siguiente resultado:

A) PROBISA, VIAS Y OBRAS, S.L.U.

ANEXO III.

Declara responsablemente que asume el compromiso de adscribir al contrato los siguientes medios personales:

- Jefe de Obra que posea titulación de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniero Civil, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, o titulación equivalente, con experiencia en obras similares de 5 años, como mínimo.
- Ingeniero Técnico en Topografía, con experiencia en obras similares de 5 años, como mínimo.
- Encargado de obra civil con experiencia en obras similares de 10 años, como mínimo, ejerciendo esta función.

Código seguro de verificación (CSV):

**15EF 4374 1AE0 54AB 6E8B**



(15)EF43741AE054AB6E8B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Doy Fe Técnico de administración general POZAS IGLESIAS SERGIO el 23-08-2024

Firmado por Secretaria General GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 23-08-2024

Firmado por Ingeniera técnica ESPEJO CARMONA MARIA DEL ROSARIO el 23-08-2024

....y 3 más



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO**  
Nº Rº EELL 0114043

- Personal responsable de la Seguridad y Salud de las obras que será un Técnico competente con la formación preventiva correspondiente, como mínimo, a las funciones del nivel intermedio/superior, pudiendo coincidir con el Jefe de Obra.

ANEXO IV.

No aporta compromiso de constituir una unión temporal de empresas.

B) SERCAM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.U.

ANEXO III.

Declara responsablemente que asume el compromiso de adscribir al contrato los siguientes medios personales:

- Jefe de Obra que posea titulación de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniero Civil, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, o titulación equivalente, con experiencia en obras similares de 5 años, como mínimo.
- Ingeniero Técnico en Topografía, con experiencia en obras similares de 5 años, como mínimo.
- Encargado de obra civil con experiencia en obras similares de 10 años, como mínimo, ejerciendo esta función.
- Personal responsable de la Seguridad y Salud de las obras que será un Técnico competente con la formación preventiva correspondiente, como mínimo, a las funciones del nivel intermedio/superior, pudiendo coincidir con el Jefe de Obra.

ANEXO IV.

No aporta compromiso de constituir una unión temporal de empresas.

A la vista de las puntuaciones obtenidas se eleva por esta Mesa de Contratación la siguiente propuesta de

**ACUERDO:**

**PRIMERO.** Adjudicar el contrato de obras contenidas en el “PROYECTO DE REURBANIZACIÓN PARA LA MEJORA DE ACCESIBILIDAD EN CALLE HERRERÍAS EN MONTORO (CÓRDOBA) SEGUNDA FASE”, mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, sin lotes y varios criterios de adjudicación, a PROBISA, VIAS Y OBRAS, S.L.U., por haber presentado la oferta más ventajosa, de acuerdo a las condiciones contenidas en la misma.

**SEGUNDO.** Requerir a PROBISA, VIAS Y OBRAS, S.L.U., para que, conforme dispone la cláusula 23 del PCAP, aporten la siguiente documentación en el plazo de **SIETE DÍAS HÁBILES:**

- 1º.- Documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP, indicados en el Anexo III presentado con la oferta.
- 2º.- Documentación acreditativos de la personalidad jurídica del empresario, su capacidad de obrar y su ámbito de actividad.
- 3º.- Documentos acreditativos de la representación.
- 4º.- Constitución de garantía en cuantía del 5% del precio ofertado, excluido el IVA, en cualquiera de los medios indicados en PCAP.

Código seguro de verificación (CSV):

**15EF 4374 1AE0 54AB 6E8B**



(15)EF43741AE054AB6E8B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Doy Fe Técnico de administración general POZAS IGLESIAS SERGIO el 23-08-2024

Firmado por Secretaria General GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 23-08-2024

Firmado por Ingeniera técnica ESPEJO CARMONA MARIA DEL ROSARIO el 23-08-2024

...y 3 más



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO**  
Nº Rº EELL 0114043

5º.- Documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional, exigida en la Cláusula 11 del Pliego que rige esta licitación.

6º.- Documentación acreditativa de la situación de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la seguridad Social.

Agotado así el orden del día por el Sr. Presidente se levantó la sesión cuando eran las 12:28 horas, del mismo día indicado al comienzo, de lo que como Secretario doy fe, extendiéndose la presente acta que firman conmigo todos los Señores miembros de esta Mesa, de lo que como Secretario, certifico.

**Montoro, fecha y firma electrónica.**

Código seguro de verificación (CSV):

**15EF 4374 1AE0 54AB 6E8B**



(15)EF43741AE054AB6E8B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Doy Fe Técnico de administración general POZAS IGLESIAS SERGIO el 23-08-2024

Firmado por Secretaria General GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 23-08-2024

Firmado por Ingeniera técnica ESPEJO CARMONA MARIA DEL ROSARIO el 23-08-2024

....y 3 más